



Informe Final

Cooperación Económica y Técnica

*"Taller Subregional de validación del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC):
Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay"
Bogotá, Colombia
16 y 17 de Julio de 2018
SP/TSVIPP-MIPYMES ALC/IF- N° 1-18*

Copyright © SELA, julio 2018. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	RELATORÍA	1
II.	CONCLUSIONES	2

I. RELATORÍA

1. El " *Taller Subregional de validación de los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMEs en América Latina y el Caribe (IPPALC): Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay*" organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, se llevó a cabo durante los días 16 y 17 de julio de 2018 en Bogotá, Colombia.
2. El Taller tuvo como objetivo: Discutir y validar las puntuaciones propuestas de cada uno de los países participantes para las dimensiones del IPPALC, así como las conclusiones preliminares obtenidas a nivel subregional. Este encuentro permitió, además, ampliar la información requerida para profundizar el proceso de análisis para su publicación.
3. Representantes del SELA, CAF-banco de desarrollo de América Latina y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dirigieron el taller para el desarrollo de las moderaciones y las ponencias de acuerdo a la agenda aprobada para el evento.
4. Participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Adicionalmente, asistieron representantes de la Alianza del Pacífico, CAF-banco de desarrollo de América Latina y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
5. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra: el Sr. Eduardo Piña, Especialista de Estudios y Propuestas de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); la Sra. Sandra Acero, Directora de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia; la Sra. Rebeca Vidal, Ejecutiva Principal de CAF-banco de desarrollo de América Latina; y, el Sr. Antonio Fanelli, Asesor Superior de la Secretaría de Relaciones Globales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
6. El evento se inició con una sesión para explicar y revisar la metodología de calificación del índice. Ello permitió que todos los asistentes comprendieran el proceso de puntuación y proporcionar, así, una base para la discusión en las sesiones posteriores.
7. Seguidamente, se realizaron las ponencias asociadas a cada dimensión del índice, durante las cuales todos los participantes tuvieron la oportunidad de intervenir y exponer sus opiniones, así como comentarios en base al contenido de las presentaciones.
8. La sesión de clausura contó con la participación del Sr. Eduardo Piña, Especialista de Estudios y Propuestas de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), de la Sra. Mireya Bermeo, Asesora de la Dirección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia; de la Sra. Rebeca Vidal, Ejecutiva Principal de CAF-banco de desarrollo de América Latina; y, del Sr. Antonio Fanelli, Asesor Superior de la Secretaría de Relaciones Globales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
9. Las fotografías del evento pueden ser vistas en <http://www.sela.org/es/eventos/2018/07/taller-ippalc/fotos/>

2

II. CONCLUSIONES

1. Desde el lanzamiento del Proyecto piloto del Índice de Políticas Públicas en América Latina y el Caribe (IPPALC) en mayo de 2017 en Puerto Vallarta, México, entre todos Los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay, con el apoyo del SELA, OCDE y CAF, emprendieron la tarea de acometer las diferentes etapas comprendidas en su proceso de implementación.
2. De esta manera, entre julio y septiembre de 2017, se realizó el proceso de recolección de la información correspondiente a la auto-evaluación institucional, con el soporte de los Coordinadores Nacionales designados. A continuación, entre octubre y diciembre de 2017, se realizó el proceso de evaluación independiente con el apoyo de la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME) para complementar la información recabada desde el sector público. En adición a este trabajo, entre abril y junio de 2018, se celebraron los Talleres nacionales en cada uno de los países participantes, donde se pudo contrastar la información recibida y recolectar mayor evidencia sobre el proceso de toma de decisiones dirigidas a las Mipymes.
3. En seguimiento a estos esfuerzos, se realizó este Taller subregional de validación que permitió presentar los resultados preliminares alcanzados por los países en cada subdimensión del Índice. De esta manera, se expuso los análisis y el soporte técnico que justifica la puntuación obtenida para generar sinergia entre los asistentes y recabar mayor información que permita precisar las calificaciones.
4. En términos generales, hubo consenso sobre la presentación de los puntajes preliminares y los resultados a nivel subregional. Sin embargo, en los casos donde los asistentes no estuvieron de acuerdo con las calificaciones particulares, se reconoció que esta situación podría estar asociada a la calidad de la información provista por los países en sus cuestionarios. En tal sentido, los puntajes preliminares podrían ser ajustados, si se proporciona la evidencia adecuada para justificar un cambio. Estos casos serían examinados en las reuniones individuales del 18 de julio.
5. Los representantes de los países participantes se enfocaron en asegurar que los puntajes asignados reflejaran, en buena medida, el estado de desarrollo de las políticas públicas en sus países en lugar de preocuparse por obtener siempre un puntaje alto. Ello facilitó una discusión productiva a nivel subregional.
6. Los participantes también validaron la metodología del Índice, al tiempo de revisar cada una de las ponderaciones asignadas. En este proceso, se acordaron realizar ajustes menores en las Dimensiones 3, 4 y 5.
7. Finalmente, se acordó como grupo la reestructuración de la Sub-dimensión 7.5, para mejorar la relevancia de las preguntas asociadas a las acciones de los bloques comerciales, y alinear en mayor medida las respuestas de los países miembros del mismo mecanismo de integración.
8. La sesión de clausura se centró en discutir las acciones pendientes para la próxima fase del proyecto (redacción y presentación de la publicación final) durante el período de agosto de 2018 a marzo de 2019.

9. La OCDE acordó actualizar las presentaciones del taller y la hoja con las puntuaciones preliminares, incorporando los cambios de pesos acordados durante el encuentro. Esta información ya fue enviada a los Coordinadores Nacionales del proyecto y a los asistentes del evento durante la semana siguiente al taller.
10. Asimismo, se enviarán las hojas con las puntuaciones detalladas para cada país participante con los resultados de la sub-dimensión 7.5, en seguimiento del nuevo formato aprobado. Esta información estará sujeta a revisión por parte de los Coordinadores Nacionales durante el mes de agosto.
11. La OCDE se comprometió a elaborar un calendario detallado del proceso de redacción y enviarlo a los Coordinadores Nacionales del proyecto y asistentes del taller a finales de agosto. Durante las discusiones, se explicó que la publicación final contendrá 7 capítulos temáticos, uno para cada dimensión del Índice y 7 capítulos nacionales, uno para cada país participante. El SELA apoyará activamente el proceso de revisión de los análisis técnicos alcanzados. Asimismo, los borradores de los capítulos temáticos y el capítulo por país serán enviados a los Coordinadores Nacionales para obtener sus comentarios durante el proceso de redacción. Es preciso tener una versión final para diciembre de 2018, en aras de iniciar las labores de traducción a principios de 2019 y lanzar la publicación final en español y en inglés durante el primer cuatrimestre de 2019.
12. El SELA confirmó que organizará la reunión de lanzamiento de la publicación del proyecto, prevista para el primer cuatrimestre de 2019, probablemente en Lima, Perú. Todos los países participantes serán invitados a esta reunión.
13. También se consideró la posibilidad de hacer presentaciones nacionales de la publicación final, con el fin de tener una discusión más amplia y técnica con representantes de todas las áreas de gobierno involucradas en el proyecto. La OCDE y CAF acordaron revisar el presupuesto disponible para organizar estas reuniones.
14. Luego del taller subregional, durante el día 18 de julio, la OCDE y el SELA sostuvieron reuniones individuales con cada una de las autoridades nacionales participantes. Estos encuentros brindaron la oportunidad de debatir con mayor detalle las consideraciones asociadas al puntaje específico de cada país identificadas durante el taller subregional, así como la tarea de elaborar un plan de seguimiento para cada país con respecto a las respuestas del cuestionario faltantes e/o incorrectas.